

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.564/13

AYUNTAMIENTO DE HOYOS DEL ESPINO

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental a favor de D. JOSE BREVIATI MARTÍN, con DNI nº 6557559-Y, y con domicilio a efectos de notificación en la c/ Puerto el Peón, s/n, de Hoyos del Espino (Ávila), para instalación de actividad (núcleo zoológico) de cría y guarda de perros (perrera deportiva, jauría o rehala) con un máximo de 15 animales mayores de tres meses, en inmueble sito en Calle Los Guijuelos, con referencia catastral 5088537UK1658N0001FJ del Catastro de Urbana de este municipio. Actividad relacionada en el Anexo II de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Hoyos del Espino, a 14 de noviembre de 2013.

El Alcalde, *Jesús González Veneros*.